

Expte. Gestiona nº: 6789/2021

DECRETO:

Visto el expediente 6789/2021 iniciado para la contratación del suministro de material de escritorio u oficina, material escolar, papel multifunción y material para el uso de dos máquinas Plotter para la Excm. Diputación Provincial de Castellón, que contiene los siguientes documentos:

- Memoria del Organo de Contratación.
- Informe favorable de la Oficina Presupuestaria
- Pliego de prescripciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Informes del Servicio de Contratación, Secretaría e Intervención.

En uso de las facultades que me han sido delegadas por Decreto nº 4104 de 1 de octubre de 2019, vengo en:

1º.- Aprobar el expediente de contratación.

2º.-Autorizar el gasto futuro, supeditando la ejecución del contrato en años posteriores a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el respectivo presupuesto, con un importe total de 40.673,16 € para la anualidad 2022: en la aplicación presupuestaria 92000/2200000 por un importe de 30.647,06, en la aplicación presupuestaria 92070/2200000 por un importe de 1.923,90 € y en la aplicación presupuestaria 32000/2200000 por un importe de 8.102,20 €.

A efectos contables, el gasto correspondiente al mes de diciembre queda contabilizado junto con el gasto del ejercicio siguiente.

3º.- Ordenar la apertura del procedimiento abierto tramitación ordinaria y licitación electrónica para la adjudicación del contrato, con sujeción a los pliegos aprobados, que se consideran parte integrante del mismo.

Lo manda y firma El Presidente, por delegación, la Diputada Delegada del Servicio de Contratación y Compras, en Castellón de la Plana, de lo que, como Secretario, certifico.

(Documento firmado electrónicamente al margen)

Diputación de Castellón

Plaza de las Aulas, 7, Castellón. 12001 Castellón. Tfno. 964 359 600. Fax: 964 359 554

